

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006

Fecha: 12 SEP./2012

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 001 2012 00048	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS.A DEL DERECHO	INVERSIONES MEDINA HOPER	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, ORDENA LA DEVOLUCION DE LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y EL ARCHIVO DEL PROCESO PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	11/09/2012	
1100133 34 001 2012 00051	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URBE CAPITAL SA	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, ORDENA LA DEVOLUCION DE LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y EL ARCHIVO DEL PROCESO PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO.	11/09/2012	
1100133 34 001 2012 00061	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS.C.A ITALCOL DEL DERECHO	CARBONE RODIGUEZ & CIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA ORDENA REMITIR EL PROCESO POR COMPETENCIA A LA SECCION CUARTA DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DILIGENCIA.	11/09/2012	
1100133 34 001 2012 00062	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOTELECOMUNICACIONES S.A DEL DERECHO	COLOMBIA E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR DE 10 DÍAS.	11/09/2012	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



MARIA DHERIKA BONILLA BARRETO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECCION PRIMERA
Secretaria
Juzgado Primero
Administrativo Circuito de Bogotá